

OBJETIVO:

El objetivo de este protocolo es proporcionar una pauta clara de todos los pasos a seguir para el acceso y uso del área quirúrgica del Servicio de Cirugía Experimental.

ALCANCE:

Es responsabilidad de los investigadores, técnicos y personal sanitario y de cualquier persona cuyo acceso al área quirúrgica experimental sea necesario para el desarrollo de cualquier actividad de investigación o de formación.

NORMAS DE ACCESO Y CONSIDERACIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

El horario de acceso al área quirúrgica será pactado con el jefe de servicio. Todo el personal que haga uso del área quirúrgica (quirófano de pequeños y quirófanos de grandes animales y salas de preparación) debe ser responsable de mantenerlas ordenadas y todo su material bien etiquetado y recogido.

Acceso al área quirúrgica:

1. Para poder acceder se debe ir con pijama y con calzado específico para quirófano.
2. Está prohibido el consumo de alimentos en el área quirúrgica.
3. Para procedimientos de investigación con recuperación es obligatorio trabajar con técnicas estériles y mantenerlas durante todo el procedimiento quirúrgico. Para lo cual es necesario antes del acceso a los quirófanos del uso de mascarilla y gorro para el personal circulante. Para el personal involucrado en el acto quirúrgico es obligatorio la antisepsia de las manos y ponerse calzas, bata, mascarilla, gorro y guantes estériles.
4. No está permitido el acceso al área quirúrgica de personal no identificado con la actividad que se esté realizando y sin el consentimiento informativo cumplimentado.
5. En el caso de dejar algún tipo de equipamiento, se debe pedir permiso al jefe de servicio de cirugía experimental, para no afectar al buen funcionamiento de las actividades posteriores.
6. En el supuesto caso de animales de gran peso, se debe haber comunicado al Servicio de Cirugía Experimental la necesidad de apoyo para su traslado.
7. Las instalaciones deben dejarse tras la finalización de los procedimientos en el mismo orden que se encontraron.

CIRUGÍA EXPERIMENTAL



CIXA

**INFORMACIÓN PARA EL ACCESO Y TRABAJO EN
EL ÁREA QUIRÚRGICA DEL SERVICIO DE
CIRUGÍA EXPERIMENTAL Y ANIMALARIO DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL**

DIC-CIXA-02

REV.: 01

FECHA: 03-03-24

PÁG. 2 DE 2

ANEXO:

REGISTRO DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN.

Investigador (nombre y apellidos) declara que ha entendido las normas de funcionamiento /acceso y operación generales del área quirúrgica.

Fecha:

Firma: